

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **010**

Fecha Estado: 26/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320140124000	Verbal	JOSE DAGOBERTO MARULANDA VILLEGAS	EDWIN ARVEY MARULANDA CARDONA	Auto requiere Nuevamente a la parte demandante en orden a que perfeccione la notificación del perito liquidador.	25/01/2022		
05001310301320170055000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Sentencia de primera instancia Concede pretensiones. Ordena notificar.	25/01/2022		
05001310301320190018000	Verbal	ALVARO RAMON OSPINO OSORIO	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto pone en conocimiento Corre traslado de los documentos allegados por CONSTRUCTORA INVERNORTE S.A.S. Acepta la renuncia al poder. Requiere a CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A. a fin de que constituya apoderado. Incorpora respuesta de la Curaduría Cuarta de Medellín. Ordena oficiar al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MEDELLÍN. Niega invocación solicitada por el demandante, por cuanto constituye una solicitud probatoria.	25/01/2022		
05001310301320200020100	Verbal	LUZ ESTELLA GONZALEZ SERNA	HENRY WILSON GONZALEZ SERNA	Auto corre traslado Excepciones de mérito. Concede término. Ordena oficiar.	25/01/2022		
05001310301320200026400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGROPECUARIA YERBAZAL S.A	Auto requiere Requiere a las partes y peritos, so pena de imponer sanciones de ley.	25/01/2022		
05001310301320210015000	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ESPECIALIZADA OTRA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.U	INGENIERIA Y CONSULTA FERROVIARIA	Auto pone en conocimiento las respuestas al oficio No. 365 por parte de DAVIVIENDA. Ordena oficiar.	25/01/2022		
05001310301320210024500	Verbal	YUDI ALEJANDRA OSORIO OSORIO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía frente a la COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Corre traslado. Concede término.	25/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210024500	Verbal	YUDI ALEJANDRA OSORIO	COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía frente a BRAULIO GIRALDO OTÁLVARO. Corre traslado. Concede término.	25/01/2022		
05001310301320210024500	Verbal	YUDI ALEJANDRA OSORIO	COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto reconoce personería al abogado FREDY FERNANDO JARAMILLO. Agrega contestaciones. Requiere parte demandante.	25/01/2022		
05001310301320210027200	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO CASTILLON	NATALIA ANDREA SÁNCHEZ MONTES	Auto requiere a la parte ejecutante para que allegue las constancias de la notificación personal. Incorpora memorial.	25/01/2022		
05001310301320210033600	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	WILLIAM ALEXANDER NARVALEZ CORREA	Auto pone en conocimiento Incorpora respuesta al Oficio No. 598. Requiere parte actora.	25/01/2022		
05001310301320210038100	Verbal	BANCOLOMBIA SA	ALVARO ORTIZ VALENCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la señora Diana Marcela Londoño a partir del 10 de diciembre de 2021. Incorpora contestación de la demanda. Reconoce personería. Incorpora constancia de envío de trámite para notificación. Requiere parte demandante, en los términos del artículo 317 C.G.P.	25/01/2022		
05001310301320210046700	Verbal	IVAN FELIPE PALACIO RESTREPO	CONJUNTO INMOBILIARIO SAO PAULO PLAZA PH	Auto rechaza demanda No se subsanóron las causales de inadmisión. Archivar.	25/01/2022		
05001310301320210049900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS ANDRES ENRIQUE URBINA MOLINA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	25/01/2022		
05001310301320220002000	Tutelas	JUAN GUILLERMO LONDOÑO HENAO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto admite tutela Ordena notificar. Concede término.	25/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)